



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N°6
"Vicente López y Planes"
(COD. PRESUP.: 35150000)



Buenos Aires, 30 de Marzo de 2021

La Regencia Técnica y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la ENS N° 6," llama a Selección de Antecedentes para la Tecnicatura Superior en Gastronomía para cubrir en carácter de Interino el siguiente espacio Curricular.

- **Practicas profesionalizantes PP3** 9 horas catedra del nivel terciario
TT. (Lunes 13.30 a 17.40 / Martes 13.30 a 15.30)
- **Practicas profesionalizantes PP3** 9 horas catedra del nivel terciario
TV. (Lunes 18.00 a 22.00 / Martes 20.10 a 22.10)

El listado que surja de la presente tendrá vigencia hasta el ciclo lectivo 2022. Dicho llamado se ajusta al **PLAN DE ESTUDIOS RESOL-2015-24-SSGECP. LEY 2270/2006, ROI (Resolución N191SSGECP/2014 ratificada por Resolución Nro. 3872 – MEGC/2015)**. Las características del llamado están sujetas a la virtualidad por las Resoluciones del Plan de Contingencia de la Dirección General por el COVID-19. El listado obtenido será para posibles vacantes que se produjeran en TGS

Presentación:

Requisitos para la inscripción:

Se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

Entrega de toda la documentación escaneado o fotocopia del ORIGINAL

- 1 copia en soporte digital/ EMAIL enviada a la regente de Formación técnica (susana.rosenkopf@bue.edu.ar)
- 1 copia Formato Físico, papel en Carpeta de tres solapas **CV , el proyecto en sobre CERRADO rubricar el mismo y entrega en Secretaria del Ens N 6.**
- En la carátula se consignará: Apellido y Nombre del aspirante y nombre de la instancia curricular a la que se postula.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N°6
“Vicente López y Planes”
(COD. PRESUP.: 35150000)



- Curriculum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada. Todo lo que se declare debe venir acompañado por documentación que lo avale. **El CV debe ajustarse al modelo que se adjunta.**

La carpeta que no sea presentada en las condiciones indicadas anteriormente quedará automáticamente desestimada sin derecho a reclamo alguno.

Los CV que no lo respeten no serán tenidos en cuenta.

- Título/s Profesional, Técnico de nivel superior (Universitario y no Universitario. (Excluyente)

Otros títulos afines con el área incumbencia

- Experiencia técnico/ profesional en la instancia a la que se postula.
- Antecedentes en la industria y/o ámbito del rubro pertinente al área de incumbencia
- Antecedentes pedagógicos en instituciones públicas o privadas.
- Antecedentes de desempeño laboral / profesional referente al área de incumbencia y/o el ámbito gastronómico en general (preferible de los últimos 3 años)
- Cursos de especialización profesional y/o formación académica a fin a la carrera y/o instancia./Otros datos pertinentes a la carrera y/o materia
- Cursos e instancias de perfeccionamiento referente a la instancia a la que se postula.

Toda la documentación citada en el CV deberá ser presentada en papel y debidamente foliada y el soporte Digital en un archivo WORD o PDF.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N°6
"Vicente López y Planes"
(COD. PRESUP.: 35150000)



- Propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe (no más de tres páginas), que contenga: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía según las unidades didácticas.

El jurado valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa **.En caso de considerarlo necesario el jurado del concurso convocará a los postulantes a una instancia de Coloquio.**

El Jurado se encuentra conformado por los profesores:

Prof. Rosa Frau.

Prof. Luis Moreno Pavéz

Prof. Alberto Aladro –externo-

Cronograma del llamado:

1. **Inscripción: del 7/04/21 al 12/04/21 en Secretaría del Nivel Terciario - Güemes 3859 1er - piso - CABA Horario 14.00 a 16.30 y 17 a 19.30**
2. **Evaluación del Jurado: 14/04/21 al 15/04/21**
3. **Notificación de Orden de Mérito: 16/04/21**
4. **Presentación de Pedidos de Reconsideración: 19/04/21**
5. **Toma de Posesión: A confirmar según la fecha de vacante**

Por circunstancias ajenas a esta Institución las fechas informadas quedan sujetas a posibles cambios que serán comunicados oportunamente por este mismo medio.

El Currículum Vitae Deberá ser presentado de acuerdo al siguiente formato.

Normas de presentación del Currículum Vitae.



El Curriculum deberá presentarse en carpeta de tres solapas, foliada y firmada siguiendo el orden detallado a continuación:

Carátula:

Materia para la que se postula –

Apellido y nombre

DNI

Fecha de nacimiento

Edad

Domicilio

Teléfono / Teléfono Celular

Dirección electrónica

Fecha de presentación.

1. Títulos

Indicar Título completo, Institución que lo otorgo y año de obtención del mismo.

1.1 De grado (Superior ,Universitario y no Universitario para la cátedra que se postula)

1.2 Post-Grado: maestría, carrera de especialización, otros (afines a la cátedra)

1.3 Post-Título: con acreditación oficial y carga horaria (afines a la cátedra)

1.4 Otros títulos pertinentes (afines a la cátedra)

2. Actuación Profesional

2.1 Desempeño en la instancia curricular para la que se postula

Institución.....años.....meses.....

2.2 En el Nivel Superior/ Universitario en cátedras afines

Institución.....años.....meses.....

2.3 Nivel Medio Técnico en cátedras afines

Institución.....años.....meses.....



2.4 Nivel Terciario, Otros cargos técnicos –pedagógicos afines con la cátedra
Institución.....años.....meses.....

2.5 Antigüedad total en la Docencia

Años.....meses.....

3. Especialización para la instancia en la que se postula

Completar en cada rubro:

Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas cátedras especificando con evaluación o sin evaluación).

Ordenar por fecha en orden descendente.

3.1 Congreso, Jornadas, Simposios, Ateneos:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.)

3.2 Cursos Seminarios y talleres asistidos.

3.3 Conferencias dictadas.

3.4 Proyectos especiales – Trabajos de investigación.

3.5 Publicaciones/ materiales didácticos. Libros. Artículos. Cuadernillo. Fichas. Otro.

Específico para la cátedra en que se postula.

4. Otros antecedentes.

4.1 Cargos de gestión. Indicando Institución y períodos de desempeño.

4.1.1 Miembro de Consejo Directivo.

4.1.2 Cargos de Conducción.

4.1.3 Director de Departamento y/o Miembro de Junta Departamental.

4.1.4 Asesorías, coordinaciones y tutorías.

4.2 Desempeño como jurado en concursos (indicando institución y materia concursada).

4.3 Becas y distinciones (indicando institución otorgante y año).

5. Para materias del Área de Taller, la Producción y de las Practicas profesionales Experiencia en la Industria



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N°6
"Vicente López y Planes"
(COD. PRESUP.: 35150000)



5.1.1 Experiencia Laboral en el Área y la industria gastronómica -mínimo 3 años comprobables de trayectoria en el ámbito- consignar lugar y fecha

5.1.2 Cargos desempeñados y funciones -especificar

5.1.3 Incumbencia con la asignatura a la que se postula.

Se aceptan las condiciones del siguiente llamado a concurso.

- **Toda la documentación presentada debe estar foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada.**
- **La carpeta que no sea presentada en las condiciones indicadas anteriormente quedará automáticamente desestimada sin derecho a reclamo alguno.**